



## PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

### CICLO LECTIVO 2021

<b>Unidad Curricular:</b>	Filosofía y Educación
<b>Campo de Formación:</b>	General
<b>Curso y sección:</b>	2° A
<b>Profesor/a:</b>	Tristán Fita

- PRIORIDAD PEDAGOGICA PROVINCIAL: Mejora en los aprendizajes a partir del desarrollo de capacidades fundamentales en todos los campos de conocimiento; prioritariamente en lengua, matemática y ciencia.
- CAPACIDAD PRIORITARIA INSTITUCIONAL: Oralidad, lectura y escritura, con énfasis en alfabetización y comprensión lectora.

## 1. FUNDAMENTACIÓN

En este espacio curricular nos proponemos introducir a los estudiantes a vislumbrar la filosofía como disciplina autónoma, a la par que íntimamente ligada en su accionar con la praxis y teoría educativa toda.

La filosofía, como campo de saber y modo de conocimiento de carácter crítico y reflexivo, se constituye en un ámbito de importante valor formativo para los futuros docentes y se integra a un proceso de formación más amplio, que excede este espacio curricular a la vez que se inserta en el Plan de Estudios de la presente Carrera.

Nos hemos propuesto entonces abordar la filosofía con un enfoque que podríamos llamar historicista, pero atendiendo a las reflexiones más célebres de filósofos que han pensado y modificado decisivamente el modo en que entendemos la educación. Es decir, recuperar su historia trazando sistemáticamente relaciones, líneas de fuga y contraposiciones con lo que podríamos denominar historia de la educación: dónde fue posible educar, a quién y con qué criterios, en qué espacios y bajo qué clasificación del discurso. Asimismo, nos detenemos en la reformulación del problema filosófico clásico de la identidad personal desde algunos estudios de género icónicos hodiernos, ya que creemos que son una herramienta decisiva para pensar el alumnado presente y futuro.

Por último, nos planteamos brindar elementos, en este caso conceptos filosóficos, que acompañen al educador a la hora de reflexionar y a tomar posición en relación con su propia práctica, el alcance de esta, así como respecto a su finalidad y consecuencias. Se trata de una propuesta para repensar –desde algunos planteos filosóficos emblemáticos occidentales– el formato de los contenidos a ser desarrollados en el aula, más que una apropiación de contenidos específicos: pues esa es, creemos, una de las relaciones más íntimas entre filosofía y educación, donde la primera sirve de caja de herramientas para cambiar y repensar las prácticas y las formulaciones de la segunda, en tanto la filosofía es un modo de educar y de educarse.

## 2. OBJETIVOS

- Entender el comienzo de la filosofía como nacimiento del pensamiento crítico respecto de la tradición.

- Entender la filosofía como parte integrante de un todo cultural situado, como expresión de una posible visión del mundo.
- Revisar los supuestos antropológicos, axiológicos, gnoseológicos y epistemológicos de la teoría y sus relaciones con la filosofía práctica y con la práctica educativa.
- Analizar posturas filosóficas para exponer y confrontar posiciones personales sobre cuestiones claves que estructuran la propia práctica docente.
- Desarrollar e internalizar estrategias metodológicas para la formación de lectores críticos autónomos.
- Promover un saber reflexivo que construya sentido sobre la realidad educativa y, a partir de él, proyecte formas de intervención en el campo de la filosofía y la educación.
- Desarrollar estrategias relativas al manejo de medios tecnológicos en lo que hace a investigación y presentación de temas.
- Entender a la práctica educativa y sus supuestos como una expresión de una ética y una política específicas.
- Estimular una actitud de compromiso responsable profesional, en relación con la formación futura y continua del estudiante.

### 3. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS

#### **EJE TEMÁTICO I: “Introducción a la Filosofía: ¿para qué sirve la filosofía? Orígenes de la relación entre filosofía y educación. La relación entre educación y ética desde la filosofía.”**

Introducción a la problemática filosófica a partir del eje vertebrador objetividad – subjetividad, abordando el pensamiento de Platón, Sócrates y los denominados Sofistas. La filosofía como apetito por conocer. El problema de la verdad y su relación con la construcción de la propia identidad y de la subjetividad. Contextualismo y relativismo. Vínculos posibles entre estas concepciones filosóficas y las diversas corrientes pedagógicas y los modos de enseñanza que de ellas se desprenden. Introducción a la ética como campo desarrollado desde la filosofía y que forma parte de toda educación. Relación educación-ética-política.

#### **BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA DE BASE PARA EL/LA ESTUDIANTE:**

- Aristóteles. *Ética a Nicómaco* (Selección)
- Darío Sztajnszrajber. *¿Para qué sirve la filosofía?* (Selección)
- Platón. *Para animarse a leer a Platón* (selección de diálogos platónicos hecha por Darío Sztajnszrajber). (Selección)
- Vernant, Jean Pierre. *Los orígenes del pensamiento griego* (Selección)

#### **EJE TEMÁTICO II: *La reflexiones kantiana y utilitarista sobre la educación. Reflexión sobre la educación integral y desde la ética deontológica y la consecuencialista.***

Planteo ilustrado de la educación desde los textos kantianos (base de la idea de normalización). Ética deontológica. Visión foucaultiana de poder. Relación con la verdad como discurso. La educación como discurso de verdad en favor del ejercicio de un poder específico (continuación). Visión filosófica moderna y contemporánea sobre la educación. El docente como generador de autonomías.

#### **BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA DE BASE PARA EL/LA ESTUDIANTE**

- Kant, Immanuel. *¿Qué es la ilustración?* (Selección)
- Kant, Immanuel. *Sobre pedagogía* (Selección)
- Foucault, Michel. *El orden del discurso* (Selección)
- Foucault, Michel. *Verdad y poder* (Selección)

- 
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar* (Selección)
- Foucault, Michel. *Verdad y poder* (Selección)
- Foucault, Michel. *Respuesta a la pregunta: ¿qué es la Ilustración?* (Selección)

## **EJE TEMÁTICO II: reflexiones filosóficas actuales que impactan sobre nuestra visión de la educación actual y sus agentes.**

Visión foucaultiana de poder. Relación con la verdad como discurso. La educación como discurso de verdad en favor del ejercicio de un poder específico (continuación). Construcción de identidad de género y “nuevas” subjetividades a partir de los planteos fundacionales de Butler y Preciado. La educación al servicio de una filosofía política. Deconstrucción y reconstrucción constante de subjetividades en el aula. Relación hodierna entre la historia de la verdad en Occidente y la conformación del sujeto actual, con especial atención a su modelación dentro de los espacios educativos.

### **BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA DE BASE PARA EL/LA ESTUDIANTE**

- Butler, Judith. *El género en disputa*. (Selección)
- Preciado, Paul Beatriz. *Testo Yonki*. (Selección)
- Kohan, Walter. *Infancia. Entre educación y filosofía*. (Selección)
- Segato, Rita. *Contra-pedagogías de la crueldad*. (Selección)
- Segato, Rita. *Las estructuras elementales de la violencia*. (Selección)
- Educar. Ministerio de Educación de la Nación. Módulos 1, 2, 3 y 4, *Primeras aproximaciones a un abordaje filosófico de la Educación*

### **PROYECTO FINAL DE INTEGRACIÓN**

La IEFI consistirá en una propuesta fundamentada de trabajo áulico que considere la construcción de la educación como un proceso activo que puede deconstruir y reconstruir presupuestos filosóficos y metafísicos propios del sentido común, desde el trabajo específico de un profesor de nivel inicial. Esta propuesta tendrá como punto neurálgico el descentramiento del educando como sujeto pasivo, donde se comiencen a dar elementos para la apropiación de su propia educación y donde el docente juega un rol clave en la desactivación de esa pasividad.

## **4. ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Se entiende que el espacio, en tanto que los contenidos refieren a las futuras prácticas profesionales, las valoraciones que la atraviesan y las responsabilidades involucradas, debe necesariamente propender al compromiso y la participación. En este sentido en la construcción metodológica se privilegiarán el debate, la discusión grupal y análisis de casos, así como a la elaboración de propuestas, de manera que la construcción de las distintas herramientas conceptuales se transfiera a la problematización de situaciones del cotidiano escolar.

### **En caso de cursado virtual:**

Trabajo sobre uno o dos textos representativos por unidad y su complementación con audios explicativos cargados asincrónicamente al aula virtual correspondiente. Asimismo, este trabajo se verá reforzado con videos de la webografía informada en bibliografía (de los canales online “encuentro” y “filonews” principalmente) y la eventual discusión en encuentros virtuales sincrónicos cada 2 ó 3 semanas de distancia vía redes virtuales como “Google meet” o afines.

No se descarta el trabajo con cortos o películas si el caso lo ameritase.

Según los criterios que dictase el Instituto y la normativa de DGES en su momento (si hubiese

cursado virtual obligado) prevemos que los estudiantes realicen al menos 3 elaboraciones textuales, con un mínimo de una elaboración grupal y una de elaboración personal. Creemos necesaria la elaboración textual ya que es el mejor método, a nuestro juicio, de generar la comprensión de las abstracciones con las que trabaja toda labor filosófica, donde el ejercicio de lecto-comprensión y de escritura, reforzado con los elementos arriba detallados, permiten el enriquecimiento de lenguaje y la amplitud de vocabulario para cuestiones de naturaleza profundamente abstracta.

A la fecha hemos desarrollado de este modo indicado, y con los recursos antes señalados, el cursado virtual de la presente materia en un profesorado de la Escuela Normal Superior “Dr. Alejandro Carbó” y en una materia afín en el presente instituto (“Ética y construcción ciudadana”), con muy buenos resultados a la fecha y con una mejora notable en las capacidades de lecto-comprensión, análisis de ideas vía recursos audiovisuales y producción textual de nuestros estudiantes. En ese sentido, resulta valiosa la experiencia de “dictado asincrónico” de los recursos de la materia para los estudiantes acceso limitado al cursado virtual todo, si bien, naturalmente, se han generado encuentros virtuales sincrónicos para debatir temas.

## **5. INSTANCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Participación en situaciones de lectura, puesta en común y escritura que posibiliten la construcción de aprendizajes cada vez más complejos.
- Participación en experiencias de interacción con el lenguaje escrito y oral filosófico en el aula y otros espacios
- Interpretación de textos en formatos variados: diálogos, tratados, ensayos, monografías, papers, etc.
- Puesta en común.
- Producción de textos.
- Autoevaluación grupal.
- Reflexión individual, grupal y colectiva.
- Transferencia de la teoría casos concretos.
- Interpretación y debates sobre videos.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Manejo claro y pertinente de los conceptos, planteos teóricos, metodológicos y didácticos de la bibliografía obligatoria.
- Claridad y pertinencia en la producción de textos escritos.
- Capacidad de integración y problematización de los contenidos trabajados en el espacio curricular.
- Originalidad y creatividad en la resolución de actividades y en la formulación de secuencias didácticas para alumnos del Nivel Primario.
- Disposiciones y actitudes positivas frente a las actividades propuestas.
- Disposición para compartir experiencias y saberes con sus pares.
- Respeto por las ideas ajenas y capacidad para escuchar.
- Coherencia, legibilidad y respeto por la normativa vigente en las producciones escritas. Ortografía.
- Claridad y pertinencia en la comunicación oral.
- Compromiso en la participación, realización y entrega de trabajos.

## **6. REQUISITOS PARA ACREDITAR**

Diagnóstica y formativa: Diálogo. Observación espontánea. Registro anecdótico. Trabajos de aplicación.

Sumativa:

Se concebirán como mínimo 4 (cuatro) INSTANCIAS EVALUATIVAS,

Todas las instancias evaluativas son de carácter obligatorio, tanto para alumnos promocionales como para alumnos regulares; constituyéndose la última en una evaluación integradora o de cierre (IEFI).

Para obtener la **promoción** los alumnos deberán cumplir con las condiciones señaladas por el RAM:

-asistencia según reglamento (75 % de presencialidad y entre el 70 y el 50% en estudiantes que trabajen y/o se encuentren en situaciones excepcionales, deberán presentar los correspondientes certificados al comienzo del ciclo lectivo)

-aprobadas el 100 % de las instancias evaluativas, con siete puntos (o más) con posibilidad de recuperar una de ellas.

Para obtener la **regularidad** los alumnos deberán cumplir con las condiciones señaladas por el RAM:

-asistencia según reglamento (75 % de presencialidad y entre el 70 y el 50% para estudiantes que trabajen y/o se encuentren en situaciones excepcionales; deberán presentar los correspondientes certificados al comienzo del ciclo lectivo).

-aprobados el 100 % de las instancias evaluativas, con cuatro o menos de siete;

-se podrán recuperar hasta dos instancias evaluativas para mantener la condición de alumno regular.

Tanto los alumnos promocionales como los regulares deberán rendir una IEFI dentro del periodo de cursado con 7 siete puntos o más. La modalidad de la IEFI será informada por el docente en el momento pertinente. Para los alumnos promocionales, la IEFI es el cierre del proceso por lo tanto si el alumno obtiene 7 siete puntos o más, el espacio curricular queda aprobado. En caso de obtener, entre 4 cuatro y 6 seis puntos, el alumno pasa a la condición de regular. La IEFI es recuperable pero su recuperatorio deja al alumno en condición de regular automáticamente.

ACLARACIÓN: la **asistencia**, por reglamento, se cuenta por hora cátedra; por ende, si el espacio curricular tiene tres horas cátedras semanales y el alumno falta, tiene tres ausentes.

Examen final:

Los alumnos **regulares** rendirán con tribunal un examen escrito en el cual deberán aprobar el 60 % de cada una de las consignas para alcanzar la calificación de 4 (cuatro) o más.

Los alumnos **libres** deben rendir frente a tribunal, primero un examen escrito; si lo aprueban, tienen derecho a rendir la instancia oral. Deben aprobar ambas instancias con 4 (cuatro) o más. Cuando la Comisión Evaluadora considere que el resultado de la instancia escrita merece la calificación de 8 (ocho) o más, podrá obviar la instancia oral.

**En caso de cursado virtual:**

Según los criterios que dictase el Instituto y la normativa de DGES en su momento (si hubiese cursado virtual obligado) prevemos que los estudiantes realicen al menos 3 elaboraciones textuales, con un mínimo de una elaboración grupal y una de elaboración personal. Creemos necesaria la elaboración textual ya que es el mejor método, a nuestro juicio, de generar la comprensión de las abstracciones con las que trabaja toda labor filosófica, donde el ejercicio de lecto-comprensión y de escritura, reforzado con los elementos arriba detallados, permiten el enriquecimiento de lenguaje y la amplitud de vocabulario para cuestiones de naturaleza profundamente abstracta.

La acreditación final vendrá supeditada a los cánones que la institución dictase como conveniente en su momento.

## 7. ARTICULACIÓN

Con unidades curriculares del mismo curso.

Con unidades curriculares de cursos diferentes.

En general se pretende capitalizar toda la formación obtenida en la carrera, a fin de problematizar la profesión desde sus presupuestos filosóficos para así evidenciar las distintas posiciones éticas y políticas adoptadas.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

#### TEXTOS

##### Unidad 1

- Aristóteles, (2001) *Ética a Nicómaco*. Gredos: Madrid.
- Sztajnszrajber, Darío. (2012) *Para animarse a leer a Platón*. Eudeba: Buenos Aires.  
(2013). *¿Para qué sirve la filosofía?* Planeta: Buenos Aires.
- Vernant, (2004). *Los orígenes del pensamiento griego*. Paidós: Buenos Aires.

##### Unidad 2:

- Foucault, Michel. (1991) *Microfísica del poder*. Ediciones de la piqueta: Madrid.  
(2008) *Vigilar y castigar*. Siglo XXI: Buenos Aires.  
(1993) *¿Qué es la Ilustración?* En  
[http://www.catedras.fsoc.uba.ar/mari/Archivos/HTML/Foucault\\_ilustracion.htm](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/mari/Archivos/HTML/Foucault_ilustracion.htm).
- Kant, Immanuel. (2004) *Respuesta a la pregunta: ¿qué es la ilustración?* Alianza: Madrid.  
(2009). *Sobre pedagogía*. Editorial Universidad Nacional de Córdoba/  
Encuentro Grupo Editor: Córdoba.

##### Unidad 3:

- Butler, Judith. (2007) *el género en disputa*. Paidós: Barcelona.
- Educar. Ministerio de Educación de la Nación. Módulos 1, 2, 3 y 4, *Primeras aproximaciones a un abordaje filosófico de la Educación*.
- Kohan, Walter (2004) *Infancia. Entre educación y filosofía*. Laertes: Buenos Aires.
- Preciado, Paul Beatriz (2008) *Testo yonki*. Espasa: Madrid.
- Segato, Rita. (2018) *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo: Buenos Aires.
- Segato, Rita. (2003) *Las estructuras elementales de la violencia*. Brasilia.

### BIBLIOGRAFÍA/ WEBOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Nagel, Thomas. (1995) *¿Qué significa todo esto?* FCE: México.
- Savater, Fernando. (2010) *La aventura del pensamiento*. Debolsillo: Buenos Aires.
- *Stanford Encyclopedia of Philosophy*: <https://stanford.edu/index.html>
- Sztajnszrajber, Darío. Clases sobre filósofos y conceptos. En su programa "Mentira, la verdad" en <http://encuentro.gob.ar/> y sus clases en *Facultad Libre* :  
<https://www.facultadlibre.org/>
- Videos pertinentes del canal „filonews“ en [www.youtube.com](http://www.youtube.com)